



Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

# CEIP SANTA CLARA

## PLAN TDE

### 24/25



CEIP  
**SANTA CLARA**

# TDE-TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA



TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE CENTROS

## 1. INTRODUCCIÓN.

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para las organizaciones educativas. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Con objeto de impulsar la transformación digital de los centros educativos andaluces (TDE), la Consejería de Educación ha puesto en marcha durante el curso 2024/2025 la Resolución de 20 de septiembre, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre medidas para el impulso de la competencia digital en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en el marco del programa de cooperación territorial #CompDigEdu.

El objetivo del Programa es: Convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, que incorpora a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora continua de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de información y comunicación.

## **2.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

El Centro define unas líneas para este curso escolar basadas en actuaciones dentro de tres ámbitos: la organización del Centro, la información y comunicación y los procesos de enseñanza aprendizaje.

### **2.1 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

#### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 1**

##### **Acondicionamiento y mantenimiento de la sala de profesores**

En esta línea de actuación nos proponemos el objetivo de acondicionar, mantener y crear un ambiente óptimo de trabajo digital en la sala común de profesores, ofreciendo al profesorado la posibilidad de conectarse con garantías a, tanto ordenadores de sobremesa como a portátiles, además de ofrecer una máquina fotocopidora para el uso de la misma.

##### **TAREAS**

- Acondicionamiento y enriquecimiento del mismo.
- Organización y

#### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 2**

##### **Uso de las herramientas de la Consejería: SÉNECA-iPASEN**

SÉNECA para el profesorado, con su app Iséneca; y PASEN para las familias, con la app ipasen, constituyen dos herramientas muy potentes y nos parecen fundamentales en la transformación digital que pretendemos en el centro. Sus múltiples funcionalidades nos permitirán mejorar en todos los ámbitos, especialmente la Organización del Centro y la Información y comunicación con las familias. Se decide que sea el único medio de comunicación con las familias. Creando un criterio único y común en el profesorado.

##### **TAREAS**

- MANUALES DE PASEN para familias.
- ISÉNECA profesorado (asistencia-justificación, comunicaciones, observaciones, autorizaciones...). En dicho curso se llevará a cabo, por primera vez, y como único medio de comunicación, los permisos y circulares en relación a las actividades complementarias a través de dicho medio.

### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 3**

#### **Espacios de aprendizaje. Horarios y Protocolo de utilización de los mismos.**

Creación de diferentes espacios de aprendizaje virtuales / digitales en el centro de manera ambulante. Organizar y mantener la posible utilización de dos carros portátiles digitales para todo el alumnado de primaria; creando un AULA ITINERANTE y espacios en las aulas y otros rincones del centro. Los horarios y protocolos de uso serán necesarios para un buen funcionamiento.

#### **TAREAS**

- Creación de rincones digitales de aula.
- Buscar recursos para aumentar la dotación informática del centro.
- Creación de un aula informática itinerante por planta con mobiliario adecuado (carros digitales)
- Elaboración de horarios de uso del aula itinerante.
- Elaboración de guías de uso responsable de los dispositivos (normas de uso)

## **2.2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 4**

#### **Actuación y mantenimiento de página Web del Centro**

La web es el escaparate del centro al mundo, y por tanto, a las familias, debiendo ser el medio de información centralizada hacia la comunidad educativa. Informaremos a dicha comunidad de las diferentes efemérides trabajadas en el centro, de nuestras actividades complementarias...etc.; además de los procesos y comunicaciones oficiales. Enriqueceremos nuestra web con diseños atractivos, álbum de fotos ...etc. Además, facilitaremos toda tarea burocrática (matriculación...etc), a través de la facilitación de enlaces en el mismo. Siendo éste un objetivo importante para facilitar la burocracia de las familias en relación a la matriculación.

#### **TAREAS**

- Organización de la propia web y mantenimiento de la misma, actualizando información de manera continua.
- Comunicar e informar a la comunidad educativa de lo desarrollado en el centro con nuestro alumnado.
- Facilitar trámites burocráticos a las familias.

## **LÍNEA DE ACTUACIÓN 5**

### **Calificaciones en formato digital**

Entrega de forma normalizada de las calificaciones de forma prioritaria en formato digital, dejando el formato papel para solicitudes de las familias.

#### **TAREAS**

- Entrega de calificaciones por IPASEN.

## **2.3. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 6**

#### **Metodologías activas**

Mejora de los procesos de E/A. Llevaremos a cabo formación, tanto interna, a través de la creación de un equipo de trabajo, como externa, aprovechando los cursos que proporciona y ofrece el CEP sobre METODOLOGÍAS ACTIVAS y fomentaremos como OBJETIVO PRIMORDIAL ESTE CURSO, la formación en el cuaderno Séneca y la evaluación competencial.

#### **TAREAS**

- Formación interna y externa sobre CUADERNO SÉNECA.
- Difundir la plataforma AVFP para cursos de autoformación.
- Creación de equipo de trabajo en relación al cuaderno Séneca.

### **LÍNEA DE ACTUACIÓN 7**

#### **Desarrollo de la competencia digital del alumnado a través del currículum**

#### **TAREAS**

- Incluir actividades y sesiones digitales dentro del aula a través del currículum.
- Desarrollo de una básica competencia digital y uso de la misma.